

DECLARACION DE DONCELES AL SEGUNDO FORO NACIONAL

I. Considerando:

1. Los antecedentes de casi veinte años de liberalización económica
2. El mantenimiento y profundización de una deuda externa impagable, incobrable y transmitida de generación en generación.
3. La concentración del poder económico en unas cuantas empresas, en unas cuantas familias y en unos cuantos territorios.
4. El deterioro creciente en las condiciones de vida de la mayor parte de los pueblos.
5. La polarización en la concentración del ingreso
6. La afectación especial contra los grupos discriminados
7. La pérdida del patrimonio nacional, tanto de empresas como de recursos naturales, históricos, culturales.
8. El deterioro ambiental acompañado de la pérdida de sustentabilidad.
9. La ruptura de cadenas productivas y la subordinación de la economía a los capitales especulativo y maquilador y
10. La pérdida de identidad cultural y de identidad latinoamericana frente a la lógica de la competencia mercantil.

II. Declaramos:

1. Nuestro rechazo pleno a la lógica del mercado absoluto y de la competencia entre seres humanos como forma fundamental de nuestras relaciones sociales.
2. Organizarnos para incidir en el diseño, seguimiento, aplicación y evaluación de las políticas públicas, con el fin de que su viabilidad económica se constituya en función de la equidad social.
3. Nuestra condena a las políticas internacionales que eternizan las deudas, las cuales se cargan a las sociedades, pero no a sus sectores privilegiados; que permiten la fuga de divisas, el ocultamiento financiero de la corrupción y el saqueo de las riquezas nacionales.
4. Nuestra solidaridad y apoyo con la lucha populares que busquen caminos diferentes de convivencia social, basados en el logro de una mayor equidad, el respeto a los derechos humanos de todo tipo y a la naturaleza.

5. Nuestro respaldo a las luchas por un sistema financiero internacional transparente que promueva efectivamente el desarrollo de los pueblos en condiciones de igualdad.
6. Nuestra lucha por que las sociedades y no las empresas sean las dueñas del patrimonio esencial de sus países, y dispongan del derecho de juzgar colectivamente sobre sus prioridades, regulando el mercado en función del cumplimiento de sus necesidades populares.
7. Nuestro propósito de lograr un comercio nacional e internacional justo con el reconocimiento de los saberes y patrimonios de los pueblos más allá de los fines mercantiles.
8. Nuestro propósito de impulsar políticas inclusivas de generación de riqueza, de distribución equitativa del ingreso y del patrimonio privado, de enfrentar proceso de monopolización y procurar un nivel de vida digno para todas y todos.
9. Por la equidad antes que el mercado salvaje, por la sociedad, antes que la ganancia individual, por la dignidad antes que el sometimiento a los intereses del capital.
10. En suma, nos pronunciamos por otro ajuste estructural: Por uno que haga pagar a la especulación y al derroche el financiamiento a favor de programas sociales y de desarrollo; que promueva nuevas formas social y económicamente sustentables para la población del campo y de la ciudad; que promueva y facilite la organización colectiva de la ciudadanía a favor de sus derechos e intereses; que desarrolle la integración nacional de cadenas productivas; que establezca mecanismos para el financiamiento durable de la micro, pequeña y mediana empresa; que impulse la mejora continua del poder de compra de los trabajadores; que promueva la independencia y la colaboración entre los pueblo y no *solo* entre los capitales; Por uno, en fin, que revierta la concentración de la riqueza y establezca un puente entre nuestra realidad y nuestros derechos individuales, económicos, sociales y culturales.

Redactado en Donceles, Ciudad de México,
Valle de Anáhuac, 16 de Febrero del 2001.